

y sentimientos, dejadles a otros pueblos el derecho de llamar a las cosas por sus nombres, de exaltarse contra el mal y de subdividirse y fraccionarse en pequeños bandos, porque acaso en eso estriba la fatalidad de su destino, la belleza de sus creaciones, la grandeza de su obra social o política.

Cuanto a mí, si la existencia del fascis-

mo supusiese la supresión de una obra poética semejante a la de Carducci, preferiría que continuase en Italia la anarquía de los partidos, ese ambiente tormentoso en que florecieron Leopardi, Manzoni, Giusti, Alfieri, Carducci y el poeta de los *Laudes*.

B. SANÍN CANO.

(España, Madrid).

El caos de Honduras

LA situación en Honduras es muy interesante de estudiar, por los factores y elementos que a su formación han concurrido, por las lecciones que contiene para los pueblos americanos todavía impotentes para la práctica tranquila y regular de las instituciones republicanas bajo las cuales nacieron y existen, y por la estrecha y constante relación que con ella ha tenido Washington desde que el conflicto comenzó a bosquejarse en el horizonte.

La función popular del sufragio electoral es apenas un ensayo en democracias nominales como Honduras, Guatemala y otros países de América. Así y todo este ensayo era de suma importancia y consecuencia, porque indicaba la clausura del largo y trágico período del despotismo y anunciaba el advenimiento de una nueva era, la era de los gobiernos constitucionales. El sufragio significaba la paz, es decir, la terminación del proceso de las guerras civiles, cuya causa constante ha sido la usurpación del poder, la retención del poder por la fuerza y su brutal ejercicio por medio de los resortes de la fuerza. Porque no ha habido nunca sufragio, la guerra civil y el despotismo, o el despotismo y la guerra civil han azotado eternamente a esos pueblos, haciendo imposible su progreso económico y cultural y comprometiendo su existencia nacional. A este estado de cosas solo podía poner fin el establecimiento definitivo de la paz, pero la paz es una conquista que sólo podía alcanzarse por la efectividad de las instituciones. La primera de ellas, la más fundamental, es el sufragio. Porque el sufragio, es decir, el derecho, ha vivido proscrito, la guerra y la anarquía han imperado, como una expiación o una maldición.

El sufragio es la paz. Esto es lo que se ha creído hasta ahora como un dogma. Y es sin duda una verdad evangélica, pero no en Honduras y en países no preparados para la vida del derecho y de la razón. Hubo elecciones en Honduras en 1923. El pueblo votó. No tenemos noticia de que estas elecciones no hayan sido pacíficas y

libres. Sin embargo, de estas elecciones han salido la guerra y el caos.

Las elecciones fueron inconclusas en su resultado. Hubo tres candidatos. Ninguno de los tres obtuvo el número de votos necesario para la elección, que fué por esto referida al Congreso, conforme a la Constitución. Pero el Congreso, dividido en facciones irreconciliables, no decidió la elección y se disolvió sin haber cumplido esta función constitucional.

Llegó así la fecha fatal de la transmisión del Poder sin que este acto pudiera verificarse porque no había presidente elegido ni disposición constitucional para el caso; y el Presidente cuyo término expiraba se encontró así confrontado por un problema nuevo e imprevisto. ¿Qué hacía?

Parece que el Presidente no tuvo a este respecto vacilaciones; y la prontitud y resolución con que procedió bajo las circunstancias parece denotar que durante el largo e infructuoso transcurso de conferencias y pasos para un avenimiento o una solución, él había concebido su plan y era el único que tenía un propósito y una voluntad en el desconcierto general.

La Constitución prohíbe la reelección. El presidente no había sido ni podía ser candidato. Pero en la discordia irremediable de las facciones y la acefalía y el caos hacia los cuales marchaba impasiblemente el país como un loco hacia un abismo, el presidente vió su oportunidad. Es claro que todos trabajaban para él, sin saberlo. Si no había presidente el 31 de enero a media noche, él sería Presidente. ¿Cómo? Pues por los medios clásicos, por un golpe de Estado. El presidente es un viejo zorro de la política, un militar político o un político militar, muy familiarizado con los métodos tradicionales de la política hondureña, o centroamericana, con la usual excepción de Costa Rica, que a su vez admite una excepción, la de 1917.

¿Pues no es un General el General López Gutiérrez? Como General él concibió su plan, el único plan digno de un General hondureño o centroamericano, un golpe de Estado y la dictadura. Una salida era imperiosa

en el laberinto; ¿y qué otra salida podía haber para un General hondureño en un laberinto peculiar y genuinamente hondureño?

El General López Gutiérrez, expidió en efecto un decreto fechado en Tegucigalpa justamente a las 12 de la noche del 31 de enero, es decir, en la última fracción de tiempo de su término constitucional, en la vana tentativa sin duda de legalizar o legitimar o dar autoridad a un acto ingénito e irremisiblemente írrito y espurio, no importa en qué tiempo consumado. En vista de que el Congreso no había hecho la elección de presidente, ni de vicepresidente, ni de designados para el nuevo período, y siendo indispensable la existencia de un nuevo Gobierno con facultades para evitar la anarquía y el desorden, según el texto del decreto, el General López Gutiérrez dispuso la convocación de una constituyente, para una fecha que el decreto cuidadosamente elude. Entretanto, «el Presidente de la República» asumiría «todos los poderes del Estado», los cuales ejercería «discrecionalmente». Aunque era redundante, el decreto declaraba expresamente que quedaba «suspense el imperio de la Constitución». Con el presidente firman este decreto todos sus ministros.

Era la guerra. Pero ¿qué le importa la guerra a un General? Mejor. Eso estaba previsto. Uno de los candidatos, otro General, el General Carías, se alzó inmediatamente en armas contra esta torpe y osada usurpación que pérfidamente burlaba la sabia interdicción constitucional de la reelección y cínicamente explotaba el extravío de todos en provecho del más listo y el más favorecido por la ocasión. Tenemos así a Honduras, como resultado de las elecciones nacionales de 1923, en guerra civil y sin Gobierno en 1924, en pleno caos, el caos de Honduras.

La situación no era sin embargo en ninguna de sus etapas ni desesperada ni insoluble. Con un poco de buen sentido y de amor a la patria habría sido pacífica y satisfactoriamente resuelta en cualquier momento de su desarrollo. En realidad no había conflicto en la situación misma. El conflicto existía a propósito de la situación y provenía de las pasiones, las ambiciones, las obcecaciones, la locura de las facciones políticas y sus caudillos. El General Carías había obtenido considerablemente mayor número de votos que cada uno de sus dos contendores y alegaba que la coacción lo había defraudado de los votos que le faltaban para la mayoría que de otro modo habría alcanzado. Fundada o no esta queja, que pudo haber sido llevada a los tribunales, siempre subsistirá el hecho de que de los tres candi-